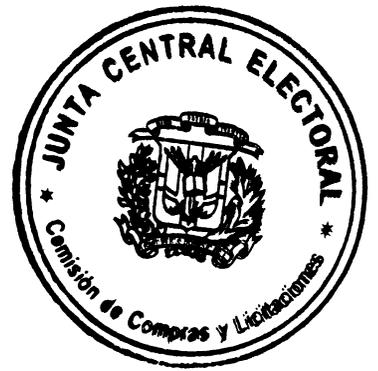




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-100-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día cuatro (4) del mes de noviembre, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-102-2014**, relativo a la adquisición de **UN (1) STEADYCAN**, para ser utilizado por la Unidad de Audiovisuales de la Dirección de Comunicaciones.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0742/2014, de fecha 13 de octubre del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No. 5099/14, relacionada con la adquisición de un (1) Steadycam, para ser utilizado en el auditorio de esta institución.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.5099/14, de fecha 30 de septiembre del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de un (1) Steadycam, para ser utilizado en el auditorio de esta institución.

VISTA: La comunicación DGA No.3247/2014, de fecha 29 de septiembre del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo la comunicación suscrita por el Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, mediante la cual solicita la compra de un (1) Steadycam, para uso de la Unidad de Audiovisuales.

VISTA: La comunicación de fecha 25 de septiembre del 2014, firmada por el Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez

Cuevas, Director General Administrativo, informando que el Steadycam que había requerido en el año 2012 y que figura en la Orden de Compra No.2012-01258, no fue entregado por el consignatario de la Orden y que en cambio entregó una nota de crédito por el costo del mismo, razón por la cual, solicita nuevamente, la compra del referido equipo.

VISTO: El oficio CL-473/14, fechado el 17 de octubre del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-102-2014, relativo a la adquisición de un (1) Steadycam, para ser utilizado por la Unidad de Audiovisuales de la Dirección de Comunicaciones. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: Sertel, Centro Especializado de Computación (CECOMSA), Medimage, Datacell, Visual Image, Moz Audiovisual y Distribuidora S&L.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-102-2014, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de (1) Steadycam.

VISTA: La requisición No. 2014-02865, de fecha 17 de octubre del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0783-2014, de fecha 24 de octubre del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-102-2014, relativo a la adquisición de un (1) Steadycam, para ser utilizado por la Unidad de Audiovisuales de la Dirección de Comunicaciones.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2014-03146, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 20 de octubre del 2014, a las empresas: **Sertel, Centro Especializado de Computación (CECOMSA), Medimage, Datacell, Visual Image, Moz Audiovisual y Distribuidora S&L.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Sertel, Distribuidora S&L, Medimage y Moz Audiovisual.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 20 de octubre del 2014, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

SERTEL, cotización No. 1587 de fecha 22/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Chaleco glidecam modelo 10 Estabilizador de cámara glidecam modelo HD4000. Monitor IC7" para glidecam HD400 con su base y batería. Maleta para trasportación Destalles de propuesta: Sistema Steadycam HD4000 de bajo peso, para de cámara portable. Posee sistema de ajuste fino y avances significativos en el sistema de balance y movilidad. Este incluye Monitor, Chaleco y sistema de baterías, posee control dinámico usado para las vistas en movimiento. Utiliza una batería que balancea una cámara a través del movimiento del cuerpo del operador.	228,438.00	228,438.00
		Más ITBIS		41,118.84
		Total General		RD\$269,556.84

Condiciones de pago: 50% con la orden y el otro 50% con la entrega. Tiempo de entrega: 10 días laborables a partir del 50% del desembolso. Garantía: 1 año.

DISTRIBUIDORA S&L, cotización No. 206 de fecha 17/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	STEADY CAM con los componentes: Chaleco GLIDECAM modelo 10. Estabilizador de cámara GLIDECAM modelo HD4000 Monitor IC7" para GLIDECAM HD400 con su base y batería Estuche de transportación	350,000.00	350,000.00
		Más ITBIS		63,000.00
		Total General		RD\$413,000.00

Condiciones de pago: 100% con la orden de compra. Tiempo de entrega: 30 días laborables. Garantía: 12 meses en piezas y servicios.

MEDIMAGE, cotización No. 0006 de fecha 23/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Unidad STEADYCAM, incluye: Chaleco Glidecam, modelo X10 Estabilizador de cámara Glidecam, modelo HD 4000 Modelo IC7, para Glidecam HD400 con su base y batería. 1 maleta para transportación	360,000.00	360,000.00
		Más ITBIS		64,800.00
		Total General		RD\$424,800.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 25 días. Garantía: 3 meses.

MOZ AUDIOVISUAL, cotización No. 949 de fecha 21/10/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Chaleco Glidecam modelo 10	183,041.00	183,041.00
2	1	Estabilizador de cámara Glidecam, modelo HD 4000	44,173.00	44,173.00
3	1	Monitor Glidecam HD-7 7" para Glidecam con su base y batería	159,781.00	159,781.00

4	1	Bulto porta case para estabilizador HD4000	35,814.00	35,814.00
		Subtotal		422,809.00
		Más ITBIS		76,105.62
		Total General		RD\$498,914.62
Condiciones de pago: 80% con la orden y 20% con la entrega. Garantía: 30 días				

CONSIDERANDO: Que las empresas **Centro Especializado de Computación (CECOMSA), Datacell y Visual Image**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en este concurso presentaron las propuestas económicas, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$	Tiempo de entrega	Garantía
Sertel	269,556.84	10 días laborables, a partir del 50% del desembolso	1 año
Distribuidora S&L	413,000.00	30 días laborables	12 meses en piezas y servicios
Medimage	424,800.00	25 días	3 meses
Moz Audiovisual	498,914.62	De 3 a 4 semanas	30 días

CONSIDERANDO: Que la oferta de **Sertel**, representa la de menor precio de todas las propuestas y satisface el requerimiento formulado por medio de la solicitud de cotización No. 2014-03146, cursada por la División de Compras y Suministros.

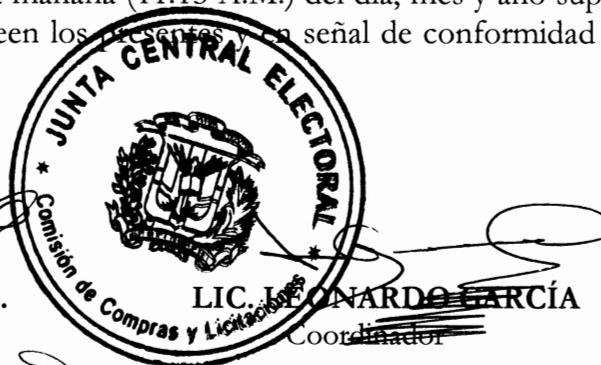
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **SERTEL**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **UN (1) STEADYCAN**, incluye chaleco, estabilizador de cámara, monitor IC7" con base y batería, para ser utilizado por la Unidad de Audiovisuales de la Dirección de Comunicaciones, ofertado en su cotización No. 1587 de fecha 22/10/14, por un valor total de **Doscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Seis Pesos con 84/100 (RD\$269,556.84)**. **Impuestos Incluidos.**

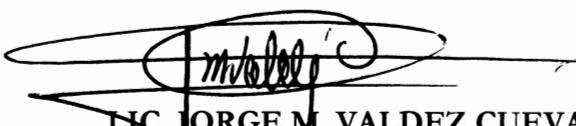
Siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
 Presidente




DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
 Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
 Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
 Director General Administrativo